

cara entre ellos un Gurmendi, que siendo paje de un señor Idiaquez, presidente del tribunal de las Órdenes, recogió, al fallecimiento de éste, copias de varios de los libros que obraban entre sus papeles; tomó lecciones de árabe de un turco que habia venido á Madrid á enseñarlo, despues de haber sido desechado como intérprete por el arzobispo Castro, y cuando presumió saberlo, hizo á su modo una version, demostrando el sabor mahomético de la doctrina, á que puso escolios y notas un expulso de la Compañía de Jesus por haberse opuesto al misterio de la Concepcion, que pertenecia tambien al círculo. De esta version y escolios presentaron copia al

gratulation, á dar el parabien..... Tengo para mí que es todo ello impostura y engaño muy reciente, compuesto por hombres que por ventura viven hoy, y por hombres indoctos en la historia y doctrina eclesiástica y en las letras humanas y lenguas antiguas.... que si hubieren tenido aparato de erudicion, muy más verisímil pudieran haber hecho el engaño.....»

El autor teme el detrimento que ha de sufrir el honor nacional literario en el aprecio de los extranjeros, y teme tambien no se vengán con falsificaciones bien hechas de los escritos apostólicos, y las hagan descubrir en cualquier parte. Concluye diciendo: «Por amor de Dios, suplico á V. I., y por la gloria de Jesucristo, que como primado de España y como tan pío, docto y generoso, se arme V. I. de valor y celo de Dios, y resista que esto no pase adelante, que es ya burla muy pesada. Yo bien sé que no corre riesgo de ser burlada ni engañada la Iglesia universal ni su pontífice sumo; el riesgo es muy grande de la reputacion de España, porque, vistos en Roma estos libros, han de parecer lo que son, y se ha de extrañar mucho que nos hayan movido tanto.» (MS. de la Bibliot. de la Romana.)

Consejo Real, al de la Inquisicion, al de la Suprema de Roma y al Papa. Daba gravedad al paso de Gurmendi su carácter oficial de intérprete de la lengua arábica, cargo que habia obtenido á la muerte de Miguel de Luna, y aumentaba su audacia el obrar en secreta connivencia con el avieso Aliaga, que, como confesor del Rey, entraba en las juntas que sobre esto se tenian, y como fraile dominico, era enemigo de los libros¹.

1 Mejor que todo lo que podriamos decir sobre los medios que se ponian en juego para contrarestar á los enemigos de los libros, lo demostrará este incidente. Vivía entonces pobremente en la hospederia del convento de Santo Tomas de Madrid, un fraile dominico maronita, que se titulaba arzobispo de Monte Líbano, siguiendo la pretension de que el rey lo pensionara para traducir al árabe las obras de Santo Tomas. Calculando que la cuestion de los plomos le ofrecia medio de salir de su oscuridad, y llamar sobre sí la atencion, se afilió en el grupo de Pedro de Valencia y Gurmendi, adonde llevaba su autoridad de orientalista, é hizo con ellos coro sobre la falsedad y mahometismo de aquellos escritos. Lo que se siguió nos lo van á contar las cartas de los agentes del arzobispo Castro en la córte.

«Del arzobispo (de Monte Líbano) no tengo esperanza que se reduzca sino por milagro, conforme las malas razones que allega en su defensa..... La persona de su natural es bronca, y como los orientales desconfiado, sospechoso y soberbio, y de opinion dominico», etc. (*Carta de D. Antonio de Tavares al Arzobispo. Fecha 16 de Enero de 1618.*)

«Este prelado está en estado que no tiene más que la racion del refitorio, y le falta un cuarto para papel. Vese apurado, ni sería fuera de ocasion, si á V. I. le pareciere, mandarle socorrer con algo, atento á lo que ha entendido está falto por la largueza

Contratiempo grande fué para éstos la muerte de su protector don Pedro de Castro (1623), cuyos últimos años se pasaron sosegando tumultos de los afectos y contrarios de la Inmaculada, que cada día

de los caminos y duracion de sus pretensiones en esta córte», etc. (*Carta de id. á id. Fecha 23 de id.*)

«A Antonio de Tavares pareció le diese al arzobispo del Libano cien escudos. Yo los busqué en oro, y él mismo se los llevó. Convino dárselos luego. Diciéndole yo al del Libano que en los libros se refutaban todas las herejías, me dijo que en los otros que él no habia visto que podria ser, y que él se holgaria de subscribir; pero que estos dos ántes eran contrarios á la fee. Por esto veo que empieza á pintar, aunque no está maduro, ni lo estará tan pronto; habiendo dicho hayer lo que ha dicho de estos dos libros, entiendo que buscará salida poco á poco.» (*Carta de don Francisco Barahona al Arzobispo. Fecha 28 de Febrero de 1618.*)

«Aquel xarabe del oro potable que se le dió (al arzobispo de Monte Libano), ha dorado tan notablemente, que en ésta entenderá V. I. todo lo contrario de lo que hasta ahora le he escrito..... El juicio que hago de la intencion pasada del Monte Libano es, que siguiendo su natural, que es áspero y un poco altivo, y la opinion dominicana en la concepcion, salió con aquella oposicion, y lo que acrecentó y excedió á los términos de disputa y razon, fué por se vender más caro. Algo tiene esto de juicio temerario, mas vaya por indiferente. La intencion presente es tan otra, que él mismo me preguntó cómo no le hablaban en la ida á Sevilla..... V. I. le vaya siempre escribiendo sin argumentos, y le pregunte y comunique lo que fuere servido, de modo que él entienda se hace confianza dél; y que V. I. se fia de sus letras. Yo haré mi oficio de alcahuete; quiera Dios salga buen casamentero.» (*Carta de Tavares al Arzobispo. Fecha 6 de Marzo de 1618.*)

«En resolucion, yo entiendo que el arzobispo de Monte Libano está reducido y deseoso de tener ocasion con la vista de las láminas para mudar de parecer, lo que no hará con las razones que

le alborotaban á Sevilla, sosteniendo pleitos y batallando en pro de sus láminas, que, huérfanas ya del respeto que aquel virtuoso varon inspiraba, comenzaron á ser más rudamente combatidas. Ex-

le diéremos por no mostrar que le vencen..... Gran xarave ha sido aquel del oro potable, y bien se pueden creer todos los milagros que de esto nos dicen los que hacen las quintas esencias. El natural del de M. Líbano es tal, que no ha tocado en ello, ni dependió cosa alguna. Díceme lo aplica á la fábrica de su iglesia, que se está cayendo», etc. (*Carta de id. á id. Fecha 13 de id.*)

«Al Sr. Arzobispo no hay nuevo que avisar, sino que el de Monte Líbano está resuelto en ir á servir á su ilustrísima con buena intencion y ánimo, y creo que cuando entendiera lo contrario se conformaria con el gusto y voto del señor Arzobispo *spe præmi*; y trata tanto de ello, que se declara que el señor Arzobispo le ha de mandar dar cien ducados para hir y ciento para volver, y estos docientos se han de poner en mi mano, por que me tiene por más confiante que al Gran Turco, y que le darán para su costa en Sevilla cada dia quarenta reales para el y para un compañero, y un serbidor. Mucho hay que le agradecer querer tanta authoridad para esta empresa, porque hasta ahora no tiene compañero ni serbidor..... La satisfaccion mayor por su servicio deja á la grandeza del señor Arzobispo, y me dice tiene cierta cosa que decirme sobre la pension. Él está hecho un corderillo», etc. (*Carta de id. á sujeto que no se nombra. Fecha 20 de id.*)

«.....Digo, pues, señor, viniendo al particular de monseñor del Monte Líbano, en que estriba el buen sucesso de las láminas que todos deseamos, importa que vaya allá para que con ver esas sagradas láminas dé color á lo que le hemos persuadido, y el le dé á lo que tanto se habia empeñado con las cartas. Lo principal importa el secreto hasta que las vea..... Lo 3.º, la liberalidad, porque su necesidad es grande, y esto es mejor de terminarlo luégo para que vaya contento, porque él quiere el tiempo que se hallare al comer y dormir en su religion, y diciéndole yo que V. I.

acerbó la animosidad de sus adversarios la erección de la columna é imagen de la Concepcion que se levantó en la plaza del Triunfo de Granada, cumplimiento de un voto del ayuntamiento de aquella ciudad por que tuviera sucesion el Rey, y en cuyo pedestal grabaron inscripciones que referian la invencion de los libros, las vidas y martirios de Santiago, san Cecilio y san Tesifon, y las afirmaciones que

(como es justo) no fiará sus láminas, por ser cosa tan sagrada, venimos á partido que V. S. I. le enbiará un coche en que vaya y venga.» (*Carta del P. Andres de Leon, de los clérigos menores, al Arzobispo. Fecha id.*)

«El de Monte Líbano dice que tiene hallado una demostracion para que se prueve que los libros no son mahometanos, y que no la hallara Santo Thomas, aunque lo viera todo, sino fuera por revelacion.....» (*Carta de Tavares á id. Fecha 10 de Abril de 1618.*)

«El arzobispo de Monte Líbano *in copiosam incidit aurifodinam et pasus est argentanginam.*» (*Carta de Bernardo de Aldrete á un amigo suyo. Fecha 3 de Agosto de 1621.*)

(Estas y otras cartas, así como la de Arias Montano sobre el pergamino de la torre Turpiana, de que dejamos transcrito un fragmento, copió Perez Bayer de los originales que se custodiaban en un arca de tres llaves en la chanchillería de Granada.) (MS. de la Bibl. Nac.)

El maronita fué á Granada, dijo todo lo que quisieron que dijera, y firmó cuanto le pusieron á firmar; despues fué á Sevilla; mas el arzobispo Castro, sea que su ciencia no le satisficiese, ó que le inspirase poca estima un hombre cuya conciencia sabía estaba vendida, le despidió, gratificándole bien. Volvióse á Madrid; pero habiéndole robado en el camino, entró en él tan pobre como antes. Entonces quiso rehacerse impugnando de nuevo las láminas, pero ya nadie le hizo caso.

aquéllos contenian en favor de la Inmaculada. Pero lo que puso colmo al encono fué la publicacion de un libro por el Marques de Estepa, historiando el descubrimiento y defendiendo ser verdaderos y auténticos los objetos hallados¹. Era el Marques hombre sinceramente devoto del Sacromonte, de las reliquias y de los plomos, y dispuesto á gastarse por entusiasmo su hacienda en su defensa; habia aprendido el árabe y traído á su costa intérpretes para que le ayudasen en la traduccion, de que difundió traslados; su libro era, como todo lo que sobre esto se publicaba, obra de partido: á los autores de estos escritos, lo mismo en pro que en contra, sucediales lo que á todos los historiadores de controversias en que ellos mismos están interesados, que no escribian *ad narrandum* como escépticos, sino *ad probandum* como creyentes. La Inquisicion recogió el libro y los traslados², y el Nuncio reclamó más enérgicamente que sus antecesores la remision de los plomos á Roma. Venía la Inquisicion luchando por abocar á sí el conocimiento de este negocio, pero

¹ *Informacion para la historia del Sacromonte, llamado de Valparaíso, por Adam Centurion, marqués de Estepa. Granada, por Bartolomé de Lorenzana, 1682. Lleva aprobaciones de Gil Gonzalez Dávila, Pedraza y otros.*

² La traduccion del Marqués de Estepa no es fiel, aunque hecha con innegable buena fe; colacionada con la que hicieron los intérpretes romanos, le contaron hasta 242 yerros. Nunca, pues, encontró mejor aplicacion lo de *traduttore traditore*.

siempre lograron impedirlo las poderosas influencias protectoras de los libros, alegando el descrédito que sobre ellos caería si pasaban los umbrales de aquel tribunal. Esto era cierto; pero callaban otra razón todavía más principal, cual era que teniendo allí gran mano los frailes dominicos, de los que ordinariamente salía el Inquisidor general, la condena era indubitable. Ordenó el Rey que volviesen á Madrid el pergamino y los libros; disgustóse la ciudad de Granada, pero al fin cedió; no así los canónigos que los guardaban, quienes, negándose á entregar la llave que tenían de las tres que los encerraban, dieron lugar á que judicialmente se limase el candado que á ella correspondía. Traídos á Madrid, y en medio de acalorados debates sobre el grado de decoro con que se les había de colocar¹, nombróse

¹ Creyeron los parciales de los libros haber conseguido un gran triunfo con lograr que se les colocara en una alacena, al lado derecho del altar mayor de la iglesia de San Jerónimo; pero esto se convirtió en su daño, porque como hubiese que sacar de aquel relicario, para darles colocación, hasta cinco cabezas de vírgenes que lo ocupaban, tenidas por de las once mil de Colonia, juzgando los frailes por este hecho desairadas y agraviadas sus vírgenes, salieron impetuosos con un escrito, que imprimieron y repartieron profusamente, en que condensaron todo lo adverso que pudieron haber sobre los libros.—† *Sacrarum virginum vindictio*. Al Rey nuestro señor, Felipe cuarto el Grande. Por fray Jerónimo de la Cruz, prior del monasterio de San Jerónimo el Real de Madrid. 16 hojas en fólío.— Para neutralizar el efecto de este libelo, imprimió otro impugnándolo, no sin erudición y habilidad, un canónigo del Sacromonte, dirigiéndolo también al

una junta, que sólo trató de dar largas al negocio¹. El Nuncio, que se habia opuesto sin éxito á que se les colocase en lugar sagrado, instaba vivamente porque se remitiesen á Roma, llegando á amenazar con censuras. Un enérgico breve pontificio puso término á pretextos dilatorios (1641), y dos canónigos del Sacromonte fueron encargados de llevar los asendereados pergamino y plomos á la capital del mundo católico.

Diez años de estancia en Madrid habian grande-

Rey en esta forma: «Señor. El doctor don Francisco de Varaona y Miranda, canónigo del Sacromonte y rector de la Imperial Universidad de Granada, en nombre de su insigne iglesia colegial, acerca de la pretension del prior del convento Real de Madrid de la orden de San Jerónimo. A los reales piés», etc. (88 hojas en folio.) Este Varaona murió en Génova, yendo con las láminas á Roma.

¹ La razon que la Junta ponía delante para excusar su inaccion era la falta de traductores. Habíanse hecho proposiciones á Erpenio para que viniera. Despues se tuvo noticia de que en Sicilia habia un fraile francisco, docto en lenguas orientales, y se le hizo venir. De este fraile dice la Junta, en una de sus consultas, hablando de que no debian llevarse los libros á Granada, lo siguiente: «Porque los intérpretes que hoy se hallan aquí, es muy cierto que no querrán ir á Granada; porque el fraile francisco está llainado para Roma, para que lea la cátedra de arábigos que se lee en aquella córte, convidándole para ello el nepote del Papa con muchas comodidades; y assi, para detenerlo aquí, ha sido necesario ofrecérselas muy grandes, hasta aposentarle el Inquisidor general en su casa y darle su mesa, y señalarle el Consejo, demás de esto, una ayuda de costa considerable para cada mes.» Véase qué distantes nos hallamos de los traductores del alcaná de Toledo.

mente amenguado la estimacion de los libros plúmbeos, y en ello habia contribuido menos la sañuda guerra que les declararon el Nuncio y otros dignatarios eclesiásticos, que las burlas y donaires de que los hicieron blanco Quevedo y otros maleantes ingenios cortesanos. El Rey, en su calidad de patrono de la abadía ó colegiata fundada por don Pedro de Castro, habia resistido lo bastante para tener tranquila su conciencia; la nueva, pues, de la partida de los libros sólo encontró oídos indiferentes. Desde este momento debieron los interesados, que á poco vinieron á quedar reducidos á los canónigos de aquella colegiata, dejar dormir el asunto, pero hicieron todo lo contrario; comisionados á Roma, cuestaciones para acudir á los gastos¹, sostenimiento

¹ Los gastos que este asunto ocasionaba en Roma eran enormes. De ello da idea una carta del Marqués de Estepa, fecha 3 de Mayo de 1645. «.....Escribenme, dice, del cabildo del Sacromonte la resolucion de que se venga el señor don Bartolomé de Torres (el canónigo que estaba de agente en Roma), porque dizen es excesivo el gasto y intolerable á las fuerzas de aquella fundacion..... que el cabildo en tres años ha gastado en este negocio y remitido mas de diez mil ducados, y an vendido posesiones de fábrica y mesa capitular, tomado censos y partidas á lucro cesante, y se hallan sin qué vender y sin quien quiera comprar ni dar censo ni lucro, y en poco mas de un mes envió el señor Torres á pagar mil quinientos escudos....., y aún escribe que sólo para poner el negocio corriente ha menester luego dos mil ducados, y que se le tenga, demas desto, corriente crédito de dos mil ducados.....» (MS. autogr. de la Bibliot. Nac.)

Exhausto de recursos el cabildo del Sacromonte, apeló á la

allí de agentes, recursos al Rey y al Consejo, y por último, tuvieron la desgracia de que uno de sus individuos fuese agraciado con el arzobispado de Trani (Nápoles), el que con la mejor voluntad aceptó el empeño de terminar aquel tan prolongado litigio. Cuarenta años hacia que los plomos estaban en Roma; una fiel version latina por los más eminentes orientalistas, entre quienes se contaban los padres Kircher y Marracci, los habia dado á conocer¹: la

piEDAD de los fieles por medio de hojas impresas, que de tiempo en tiempo repartia, y en que, despues de reproducir ó extractar correspondencias de sus agentes favorables al buen éxito del asunto, solicitaba auxilios pecuniarios, haciendo relucir á sus ojos el premio que les prometia uno de los libros, no obstante la prohibicion pontificia de citarlos como testimonio. Como muestra del uso que de las promesas contenidas en el libro del *Galardon de los creyentes* para este efecto se hacia, copiamos el siguiente fragmento de una de las varias hojas que tenemos á la vista: «Y para consuelo de los que ayudaren á esta santa obra, se halla en uno de los dichos libros, que dijo nuestra Señora, viviendo en esta vida, delante de san Pedro y de los demas apóstoles, confirmando el mismo san Pedro por mandado de Dios, que cualquiera siervo fiel que con pura conciencia visitare este Sacromonte (al cual monte llama nuestra Señora *llave del bien de los siervos de Dios*, y que es el monte más excelente del mundo, despues de los de la Tierra Santa), y en el rogare á Dios por la expedicion de este negocio, le perdonará todos sus pecados, aunque sean innumerables. Y si diere alguna limosna para este intento, le dará Dios grande premio en el cielo por toda aquella moneda buena con que ayudare para la preparacion de este negocio. Para la calificación de la doctrina de dichos libros y gastos que en Roma se están haciendo, suplicamos á V. ayude con su limosna», etc.

¹ Ésta es la traduccion que hemos seguido; la firman los in-

opinion estaba formada en contra. El de Trani, prelado con pobre renta, sin crédito, sin relaciones, sin proteccion, acude á todas las audiencias del Papa, llama á todas las puertas, importuna y ruega, y no recoge otra cosa, comenzando por la embajada española, que palabras de desden, epigramas y sarcasmos: «La piedad de los españoles es indiscreta», ó «Los plomos servirán para hacer balas¹.» Sus gestiones no dieron más resultado que llevar la alarma á los dominicos, que apresuraron la condenacion. Sabida por el malaventurado arzobispo, sus esfuerzos se dirigieron á demorar la publicacion, lo que consiguió por algunos meses. El 28 de Setiembre de 1682 se promulgaba solemnemente en Roma la decision infalible del jefe de la Iglesia, en que se declaraba ser todo lo contenido en el pergamino y láminas «puras

térpretes á 15 de Junio de 1665. Forma un tomo en 4.º, de 228 páginas, letra muy metida. MS. de la Bibliot. del Ilmo. Sr. don Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe.

¹ «.....Y la respuesta que me dió S. E. (el embajador de España) fué con estas formales palabras: que me desengañase, porque sabía, y tuviese por cierto, que por todo el mes de Setiembre estarian las láminas condenadas y derretidas..... Otro dia despues, estando S. E. en una conversacion en que se hallaba el padre fray N. se discurrió por S. E. y el dicho padre que de las láminas derretidas se podian hacer balas..... Vea V. S. cómo podrá un pobre prelado como yo remediar esto, ni persuadir á los romanos que estas escrituras son santas y buenas, si los mismos españoles y personas de cuenta les dicen que son disparates y desatinos.» (*Carta del arzobispo de Trani á don Iñigo Fernandez del Campo, secretario de S. M. Fecha 26 de Octubre de 1681.*)

ficciones humanas, fabricadas para ruina de la fe católica, con errores condenados por la Iglesia, opuestos á la letra de la Sagrada Escritura, exposicion de los santos padres y usos de la Iglesia. Que muchas cosas tienen resabios de mahometismo y son inductivas á la secta de Mahoma; conociéndose estar tomadas de su *Alcorán* y de otros impurísimos libros mahometanos..... En virtud de las presentes, condenamos y reprobamos, y determinamos que se deben tener por perpetuamente condenadas y reprobadas, las referidas láminas y pergamino y todo lo que contienen (sigue la prescripcion de recoger y quemar las versiones)..... Con la misma pena de excomunion prohibimos á los predicadores, lectores, profesores de sagrada teología y expositores de las sagradas letras que en ningun tiempo, ni con pretexto alguno, se atrevan ni presuman en sus sermones, lecciones y escritos usar de la autoridad y testimonio de los dichos pergamino y láminas, ni alegarles en cualquier acto, sino para confutar, reprobbar y condenar la falsa doctrina y falsas revelaciones que contienen.» La Inquisicion de España se apresuró á poner en conocimiento de los fieles este Breve, y á los pocos dias era publicado en las catedrales, colegiatas y parroquias.

El Pontificado salvó la iglesia española de un inmenso peligro. Si en el siglo anterior hubiese triunfado la idea pagana de las iglesias nacionales, la es-

070

Biblioteca Municipal de la Alhambra y Generalife
CONSEJERIA DE CULTURA
JUNTA DE ANDALUCIA

III.

Cronicon de Flavio Lucio Dextro. — La primitiva iglesia. — Escritos apócrifos que legitima este cronicon, y otros á que asigna autor. — La venida de Santiago. — San Marco Marcelo Eugenio. — Los centuriones evangélicos. — Los varones apostólicos. — La patria de Prudencio. — Prioridades con que fué favorecida España. — *Cronicon de Marco Máximo.* — El arrianismo en España. — Hermenegildo y su familia. — Sisberto. — La reina Gosuinda. — Cuestion de la antigüedad de la lengua castellana. — *Fragments de escritos de San Braulio y de Heleca.* — Composiciones poéticas de Máximo, Tajon y Valderedo. — Entran en circulacion los cronicones de Dextro y Máximo. — Historia definitiva de su hallazgo. — Apócrifos de Braga. — Carta de Hugo Portucalense. — Gaspar Alvarez de Lousada.

EL éxito rápido y seguro de los plómos de Granada debió dar que reflexionar á Román de la Higuera; ellos, tan inverosímiles y absurdos, habian atravesado victoriosamente duras pruebas, tales como la oposicion del obispo de Segorbe, el exámen de los teólogos, la malquerencia del Nuncio y de la córte romana: el secreto de su fuerza consistia en que respondian á necesidades creadas por el estado moral de la época. Así hubo de comprenderlo el falsificador toledano, puesto que se propuso darles tambien por su parte satisfaccion, pero de una manera más lata y adoptando base mucho más ámplia que la que habia dado á su primitivo proyecto. No

pañola hubiera declarado auténticos aquellos escritos y dádoles lugar en el cánón del Nuevo Testamento. Felicitémonos del resultado, como cuando volvemos los ojos hácia un gran peligro que hemos atravesado, tanta más es nuestra alegría cuanto mayores son las proporciones que en él descubrimos.

Hemos visto cómo lanzada la ficcion en medio de aquella sociedad, muy preocupada de lo sobrenatural y maravilloso, y poco ó nada de las doctrinas, toma distinto rumbo del que se proponian sus autores; cómo se desarrolla entre dos arzobispos, naciendo en brazos del de Granada, para extinguirse en los del de Trani; cómo á medida que la generacion que le ha dado calor y vida se acaba y aleja, el interés pasa, la fe se entibia respecto de este suceso porque necesita consagrarse á otros contemporáneos tambien del órden sobrehumano; y cómo la bula cordenatoria, prevista y esperada, es recibida con indiferencia, entrando el hecho del hallazgo y creencia en los libros plúmbeos á clasificarse entre los curiosos para el estudio psicológico de la humanidad.

sería, pues, el nuevo Dextro el escueto cronicon abortado en 1594, sino que provisto de soluciones decisivas acerca de todo lo que se contestaba, se anhelaba saber y creer ó se dudaba, llevaria una antorcha de vivísima luz sobre la primitiva iglesia, sobre el origen de las nacionales, la sucesion de sus pontífices, celebracion de concilios, herejías producidas y extirpadas; señalaria la fecha del establecimiento de las antiguas órdenes religiosas en España y de la fundacion de sus más célebres monasterios; revelaria patria y hechos de santos personajes, tradicionalmente venerados, consolaria á los pueblos que de patronos naturales carecian, descubriéndoles los que tenian ignorados; referiria nuevos ejemplos de victorias de mártires, fortaleza de vírgenes, triunfos de confesores; declararia auténticas reliquias dudosas y escritos piadosos rechazados como apócrifos; y se veria desde el principio de la Iglesia la autoridad de los prelados reconocida, prestada obediencia á la Santa Sede romana, establecido el uso de peregrinaciones, edificacion de templos, celebracion de la misa, culto de las imágenes, y favorecidos los santos con el dón de milagros.

Don Juan Bautista Perez habia muerto en 1597. Noble figura de la iglesia española del siglo xvi, sus contemporáneos no le mencionan sino con respeto y elogio, sentimiento que prolongándose á traves de las edades, hace que todavía no pasemos sin

descubrirnos por delante de su memoria. Poco despues Arias Montano bajó tambien al sepulcro. Despejado el terreno, dióse Román de la Higuera á reconstruir un nuevo Dextro y Máximo al compás que adelantaba su *Historia de Toledo*, continuacion de la general eclesiástica de España, que habia abandonado¹. Dextro, en esta segunda salida, cambiará el

¹ La historia eclesiástica de España que escribia Higuera queda bruscamente interrumpida en el reinado de Sisebuto, tratando de la situacion del monasterio Agaliense. Tengo á la vista el autógrafo de esta historia, del que no creo se haya sacado copia, ni conozco autor que la cite. La portada, puesta por un buen pendolista, dice así: *Primera década, ó los diez primeros libros de la Historia eclesiástica de España que compuso el padre Hieronimo de la Higuera, natural de la ciudad de Toledo, sacerdote de la compañía de Jhs. que contiene la vida de Christo, y sucessos de la yglesia en España, hasta la muerte de constantino magno. es historia de trescientos y treinta y siete años. dedicada al serenísimo príncipe Dom phelippe nuestro señor. Con una chronologia é índice copioso. Año de 1593.* Y de distinta letra: *De la librería de la casa professa de Toledo.* Es el primero de los diez tomos en fólío de manuscritos de Higuera, unos autógrafos y otros en copia, que existian en la librería de aquella casa de jesuitas, y que últimamente se hallaban en poder de don Serafin Calderon. La primera década, á que corresponde la portada, forma algo más de la mitad del volúmen, concluyendo con estas palabras: «Acabose esta primera década en el collegio de la compañía de Jesus de Ocaña, sábado 13 de hebrero, año del nacim.º de n. Señor Jesu-Christo de mill y quinientos y noventa y tres, siendo Sumo Pontífice,» etc. A renglon seguido prosigue: «Aquí comienza el libro primero de la segunda década de la hystoria cathólica y eclesiástica de España.» En la primera década, como escrita ántes de 1594, no cita los cronicones, pero sí en la segunda,

nombre de Marco por el de Lucio, que lleva en la crónica de Padilla, lo que le ayudará á poder negar su identidad con el fracasado homónimo, si por ventura existiese la copia exploradora remitida al de Segorbe; el nombre de Marco pasará á Máximo,

indicando de este modo su procedencia la primera vez que atestigua con Dextro. Habla de la supuesta absolucion de Atanasio en un concilio reunido al efecto en Córdoba. « Esto parecerá nuevo al lector, porque no lo hallará en los libros que comunmente andan. Hallélo primeramente en una epístola del S. Osio á Constantio, aunque no con mucha claridad; hallélo expresamente en la historia que dejó hecha de los concilios, aunque no se aimpresso el reverendíss. señor don Antonio Agustín arzobispo de Tarra-gona, y él lo tomó de autor incierto de los concilios, y porque no tenga duda, en unos annales que andan en nombre de Dextro de Barcelona, de mano sacados de un libro antiquíss. de la librería insigne de Fulda, dice assi an. 352 », etc. Las citas que hace de Dextro y Máximo están conformes con estos cronicones en su forma primitiva. Hasta 1596, por lo ménos, trabajó en esta historia, porque en 7 de Diciembre de 1595, escribiendo al arzobispo Castro, le dice: « Y confieso á V. S. I. que cuando me vino su mandato (que manifestara su opinion sobre las láminas) estaba actualmente estudiando la venida de Santiago á España, para asentalla bien en una historia eclesiástica de España, que al presente hago. » Y en 20 de Julio siguiente tambien le decia: « Dilataré la primera parte de la historia eclesiástica de España, como V. S. me manda; y será la dilacion porque salga del todo rica con los tesoros que V. S. tiene. » Despues, cuando se decidió á dar tan grande extension á los cronicones, hubo, sin duda, de considerar innecesaria la tal historia y la abandonó, concretándose á la de *La imperial ciudad de Toledo y su tierra*, que es conocida por haber copias en las bibliotecas públicas. Lo diminuto y confuso del carácter de letra de Higuera hace sumamente molesta la lectura de sus autógrafos.

que lo necesita para otros fines. Dextro cuidará de dar noticias de su persona en el discurso del cronicón, y por él sabemos que estuvo dos años de gobernador en Toledo, cuyos archivos registró y explotó en beneficio de su omnímoda historia; que es pariente de Paulo Orosio, y que cuando escribía contaba ya setenta y dos años; fijará, para terminar disputas, el año del nacimiento de Cristo y el día de su muerte; á los treinta y ocho días después de Pentecostés se dividirán por suerte el mundo los apóstoles, que antes de separarse organizan la Iglesia en la forma en que se halla constituida la católica; Santiago vendrá á España, recorrerá sus ciudades, erigirá muchos templos, entre ellos el del Pilar, pondrá obispos en Brácara, Cesaraugusta, Hispali, Cartagine Spartaria, Valentia, Tarracone, Toletó, Barcinone, Luco, Asturica, Palentia y Juliobriga; volverá á Jerusalem, desde donde escribirá á los judíos españoles la *Epístola canónica*; será degollado el 25 de Marzo, y su cuerpo trasladado por sus discípulos á Iria Flavia. Después vendrá san Pablo y luego san Pedro, que trae imágenes de la Virgen y pone obispo en Sexifirmo. Interesando á la multitud piadosa la suerte de los personajes evangélicos, Dextro le dará acerca de ellos nuevas noticias ó confirmará las que ya corrian: los pastores de Belén fueron tres, y santos; la mujer de Pilato, que además de Prócula, como en el falso evan-

gelio de Nicodémus, se llama Claudia, se hace cristiana y recobra la salud; los centuriones de Cafarnaum, del Calvario y de Cesárea eran españoles; la Verónica fué la mujer sanada del flujo; Simon Ciri-neo vino á España con sus hijos Alejandro y Rufo; éste fué obispo de Dertosa, y aquél mártir en Cartagine Spartaria. Y con todo esto entreteje Higuera los tres soles que se vieron en España cuando el nacimiento del Redentor, la muerte de Herodías en el Segre, el viaje de la Virgen á Efeso, la venida de Lázaro con su familia á Marsella, el martirio de los reyes magos, la primacía de la iglesia toledana y la creacion de seminarios.

La crítica del siglo xvi, aunque no tan independiente y conquistadora como la moderna, habia como apócrifos rechazado escritos, ó piadosos, ó que halagaban la vanidad nacional, que el pueblo creyente se complacia en tener por verdaderos. Dextro vino en auxilio del sentimiento popular herido, tendiendo su mano protectora sobre la carta de los judíos toledanos opinando contra el suplicio de Jesus, la correspondencia de Séneca con san Pablo, la de la Virgen con san Ignacio y con los ciudadanos de Mesina, la de san Eugenio con los santos Nereo y Aquileo, y el himno á la muerte de san Dionisio, los fragmentos de Beroso, novelesca ejecutoria de nuestra primitiva existencia como nacion; y por último, sobre los descubrimientos del Sacromonte, in-

dicando el martirio, por combustion, de aquellos discípulos de Santiago que habrían ido á celebrar concilio, con lo cual salia al encuentro de dos fuertes objeciones que sus impugnadores hacian, cuales eran no constar que aquellos varones hubiesen sido mártires, ni el motivo que en aquel punto les hubiese reunido¹. Dextro presta su apoyo á la opinion que hizo á nuestro apóstol autor de la carta que, bajo el nombre de Santiago, figura en el cánon del Nuevo Testamento; creencia generalizada en la edad media, seguida por el Dante, y defendida todavía por nuestros escritores de los siglos XVI y XVII; adjudica al supuesto obispo de Córdoba Isidoro el libro de las *Apologías* (lo que, á no ser bien conocido el carácter nada agresivo de Higuera, pudiera tomarse por censura de los que habian incluido ésta entre las obras de san Isidoro en la esmerada edicion que de ellas se acababa de hacer por mandado de Felipe II), y al obispo de Toledo Asturio el himno y oficio muzárabe de san Justo y Pastor; confirma á san Gregorio Bético en la posesion del libro *De Fide*; y á Gala Placidia, en la de su dedicatoria; y descubre que el Julio y Juliano, á quien está dirigida una carta de san Clemente, que apare-

¹ Ann. 57. Horum S. Iacobi discipulorum, nonnulli sub Alotho, Neronis iudice, dum ad concilium Iliberri conveniunt, flammis exusti, spoliati suis, suorumque bonis omnibus, generosè morientes, pro Christi fide coronati sunt. DEXT., *Chron.*

ció por primera vez en la colección de Isidoro Mercator, son dos obispos españoles; que la persona desconocida á quien san Ireneo dedica sus libros contra los herejes, es Toribio, arzobispo toledano; y que la rica biblioteca de esta iglesia tuvo por base la regalada por su prelado Olimpio II.

Pero la cuestión capital del nuevo Dextro es manifiestamente la venida de Santiago á España. Tal controversia, que nunca dormía, habíase por entonces acerbamente recrudecido con la supresión ordenada por el Papa en el rezo de la fiesta del santo de la parte que hace relación á aquel suceso. Nuestro embajador en Roma se agitaba inútilmente para obtener reparación de un agravio, á que se daba proporciones de ofensa nacional. La obstinada resistencia de la corte romana á reformar su decisión había que vencerla á fuerza de pruebas; suministrarlas era un acto patriótico. Nada hay tan difícil en la historia de una nación como aclarar el origen de sus creencias religiosas. Los progresos del cristianismo en España fueron lentos y secretos, pasó tiempo antes que la nueva doctrina adquiriese derecho á ser abiertamente predicada, y aconteció que en esa larga oscuridad se borró el recuerdo de los primeros años. Más tarde, cuando se fué á buscar los orígenes, cuando se quiso recordar los albores de la religión victoriosa y honrar sus primeros apóstoles, no fué siempre posible disipar las sombras en

que ellos voluntariamente se habian envuelto. Esos misterios, esas incertidumbres abrieron campo á la imaginacion de los fieles, que, en ausencia de hechos bien comprobados, se sintió más libre para inventar lo que le plugo ó para dar por verdadero y averiguado lo que supuso debió suceder. La creencia en la venida de Santiago es muy antigua en España; existia en la época visigoda: dos libros que pueden pertenecer á ella, aunque no tengan por autores aquellos bajo cuyo nombre se colocan, el *De ortu et obitu Patrum* y el *Comentario sobre el profeta Nahum*, lo demuestran; pero prescindiendo de este controvertible testimonio, el del hallazgo del sepulcro del apóstol es irrecusable. Si no hubiese existido la idea de su venida, el sepulcro hallado en Compostela siempre habria sido de un santo, porque entonces todos los sepulcros que se encontraban eran de santos; pero no habria sido el de Santiago, pues ningun sepulcro se ha atribuido nunca á persona de quien no haya memoria que ha estado en la nacion en que se encuentra. Es creible que tal idea permaneciese entre el pueblo flotante y vaga, hasta que la fijara y diera cuerpo la exaltacion religiosa que produjo el general infortunio de la invasion sarracénica. Cómo tal tradicion se formara no es posible determinarlo. En la necesidad de recurrir á hipótesis podria aventurarse la de que existiendo frecuentes relaciones comerciales entre los judíos orientales

y los establecidos en nuestras costas, pudo venir el apóstol en alguna de las naves que se empleaban en este comercio; ó la de que su memoria sería traída á España por fugitivos de Jerusalem despues de su muerte, que viniendo á buscar refugio entre los de su raza aquí establecidos, impresionados con el suplicio arbitrario del que se miraba como una de las columnas del centro judeo-cristiano de aquella ciudad, le tomáran por mártir, es decir, por testigo, difundiendo su recuerdo con la fe nueva de que eran portadores. Todas las grandes misiones cristianas primitivas se dirigieron hácia el Oeste, lo que se explica por lo extendidos que estaban los judíos en todo el litoral del Mediterráneo; mercaderes que por todas partes se reconocian por hermanos, tendiendo á formar pequeñas comunidades autónomas en el seno de los estados.

Santiago el Zebedeo, tal como nos lo presenta la historia de la primitiva Iglesia, permaneciendo fijo en Jerusalem, haciendo pequeñas excursiones á los pueblos comarcanos y no tomando parte en las grandes misiones extranjeras, no llena la idea del apóstol, palabra que por equivocada interpretacion vino á ser desde muy antiguo sinónimo de misionero viajero. Él, que no tenía allí razon de residencia como su homónimo el Alfeo, que ejercia una especie de episcopado, apareceria en cierta inferioridad en el colegio apostólico si no le hubiese cabido

en suerte reino que convertir. España, por su posición geográfica límite extremo occidental del mundo romano, debió ser visitada por un apóstol; sin ello no se habrían cumplido las palabras del sagrado texto en la interpretación literal y estrecha, es decir, judaica, que se les daba: «Su sonido se ha propagado por toda la tierra, y hasta el cabo del mundo sus palabras¹; yo te puse por lumbrera de las naciones para que seas la salvación hasta el cabo del mundo²; id y enseñad á todas las naciones³; id por todo el mundo; predicad el Evangelio á todas las criaturas⁴.» Desde muy antiguo se señala por término de la predicación apostólica los pueblos que ocupaban los puntos cardinales del mundo entonces conocido, España y la India, Scitia y Etiopia. Escritores tan graves como Didymo y san Jerónimo, al tratar de la universalidad de aquella predicación, designan, contraponiéndolas, España y la India. Admitido que á cada apóstol cupo en suerte al menos una nación, habiendo un apóstol sin nación asignada, y una nación sin apóstol, pero que conserva su recuerdo, natural fué que brotara una creencia, lazo de unión entre ambos términos. El orgullo español, por otra parte, no se avenía á haber recibido de se-

¹ Psalm. XVIII, v. 5.

² Isaías, XLIX, v. 6; *Act.*, XIII, v. 47.

³ MATH. XXVIII, v. 19.

⁴ MARC., XVI, v. 15.

gunda mano la fe cristiana; género de vanidad que trascendió á los mejicanos del siglo XVII, entre quienes fácilmente se estableció la creencia de que habia sido su apóstol santo Tomás, interpretando por India Occidental la region que con aquel nombre le asignan en la reparticion del mundo.

Sigue en el cronicon de Dextro á la figura de Santiago en importancia, la de san Eugenio I, arzobispo de Toledo. Nacida su leyenda en Francia hácia el siglo VIII, fué transportada á España luego que de vuelta de un concilio de Reims un arzobispo toledano del siglo XII trajo la noticia de que en la abadía de Saint Denis, cerca de París, existia el sepulcro de un san Eugenio mártir, con inscripcion que le designaba como primer arzobispo de Toledo. La efervescencia religiosa del siglo XVI encontró un tanto amplificadas la importada leyenda francesa. Los toledanos, que ya tenian un brazo de san Eugenio, quieren poseer el cuerpo entero; entáblanse para conseguirlo negociaciones diplomáticas con la córte de Francia, que al fin accede á entregarlo. La solemnidad con que la traslacion se hizo, acto que presidió el mismo Felipe II, las fiestas á que dió lugar, el concurso de príncipes, grandes, prelados, señores de título que atrajo á Toledo, lo describen minuciosamente libros y papeles contemporáneos. Investigábase con afán sobre la vida de san Eugenio, pero sin resultado; la leyenda, al confeccio-

narse el segundo cronicon de Dextro, se hallaba en el siguiente estado: san Eugenio fué de nacion griego, criado en Roma é instruido por san Clemente papa, que le encomendó á san Dionisio Areopagita, el cual habia ido de Francia á visitar á los apóstoles san Pedro y san Pablo. Mas hallando que habian muerto, volvióse á Francia, llevando consigo á Eugenio, á quien ordenó de obispo en Arlés, y envió á predicar á Toledo, que á su voz abandonó el culto de los ídolos. Habiendo, pues, felizmente cumplido el ministerio á que habia sido enviado, acordó volver al lado de su maestro Dionisio; pero estando ya cerca de París, en un lugar llamado Dioylo (Deuil), supo cómo su maestro, por glorioso martirio, habia partido á la bienaventuranza del cielo; entonó en su loor un cántico y no cesaba de predicar el nombre de Jesucristo; lo cual viniendo á noticia de un príncipe gentil, llamado Fescenino Sisinio, le mandó llamar, y hallándole firme en su propósito de ser cristiano, mandó degollar al santo pontífice; su cuerpo fué arrojado secretamente en un lago, junto á una alquería llamada Merchasio (el lago du Marchais), para que no fuese tenido en veneracion por los cristianos. Doscientos años despues, cuando la persecucion habia ya cesado, cierto hombre rico llamado Ercoldo, estando enfermo, vió en sueños á san Dionisio que le curaba y le mandaba extraer del lago el cuerpo de san Eugenio. Hallóle como si en

aquel propio día hubiese sido degollado, y le dió sepultura en Dioylo con gran acompañamiento de siervos de Dios y con himnos y cánticos, donde en honra suya se edificó una iglesia, en que reposó hasta que por otro milagro fué trasladado al monasterio de san Dionisio. Esta breve leyenda no satisfacía la sobreexcitada curiosidad del pueblo toledano, que quería noticias más detalladas de su primer prelado, pues que por primero lo tenía entonces, ignorante de los cinco precedentes que para hacer aquella silla de origen apostólico le guardaban los cronicones. En unas actas falsas del martirio de san Dionisio Areopagita, hechas desde un punto de vista romano, se dice que habiéndole ordenado obispo el papa san Clemente, le envió á convertir los pueblos occidentales, dándole por compañeros á Saturnino, Marcelo y Luciano; y que habiendo llegado á Arlés, destinó Marcelo á España. Esta desviacion de nombre fué una mina de donde Román de la Higuera sacó para san Eugenio familia y vida. Marcelo y Eugenio fueron para él una misma persona, que se denominó Marco Marcelo Eugenio. Todos los Marcelos nombrados en la historia, ó por los escritores de aquel tiempo, en las inscripciones y en los martirologios, ó son este Marcelo Eugenio ó parientes suyos. El cuestor Marcelo, que segun la inscripcion de Cartagena costeó el muro de la puerta Topila, fué su padre, y la Claudia á quien satiriza Marcial por

su elevada estatura, su madre; las santas Xantipe y Polixena, convertidas por san Pablo en España, según el menologio griego, sus hermanas; al Victorio Marcelo, protegido de Domiciano, á quien Stacio dedica una de sus silvas, le hace hermano suyo y arcipreste de Toledo, llamándole Vidal Marcelo, para dar luz al obispo de Jaen don Sancho Dávila, que escribía la vida de un san Vidal, cuyo cuerpo le habia enviado el Papa; por último, tambien es su pariente el san Marcelo discípulo de Simon Mago, de que habla el martirologio, y que Tritemio denomina Marco Marcelo. San Eugenio fué, como este deudo suyo, discípulo de Simon Mago, muy querido de Neron y del número de sus familiares, convertido por san Pedro, á quien acompañó á España, como tambien á san Pablo; es el Marcelo de la carta apócrifa á los santos Nereo y Aquileo, orador y poeta, amigo de Séneca, Persio, Juvenal y Stacio; legado del Papa y arzobispo de Toledo, hace aquella silla primada por su situacion en el centro de la península ibérica, convoca concilios y rectifica la division eclesiástica trazada por Santiago. Otro nombre ó título con que engalanar á san Eugenio ofreció á Román de la Higuera la dificultad que encontraba la historia eclesiástica, cuando eran admitidas como legítimas las obras apócrifas de san Dionisio, para determinar que Timoteo era aquel á quien éste dedicó el libro de los *Nombres divinos*. Convencido

Baronio de que no podía ser el discípulo de san Pablo obispo de Efeso, que era el que hasta entonces estaba en posesion de la dedicatoria, reconociendo que debia ser otro Timoteo, dejó sin resolver la cuestion. El ignoto Timoteo fué, pues, nuestro Eugenio, pero Higuera no sabía griego; é ignorando que tal nombre significa «el que honra a Dios», lo interpretó, en el espacio de pocas líneas, de dos maneras diferentes, y erradamente en ambas, pues una vez se lo aplica como calificativo de excelente ingenio, y otra lo traduce por «el honrado de Dios»¹.

¹ Esparcida por el cronicon de Dextro la leyenda de san Marco Marcelo Eugenio y su familia, reunimos sus fragmentos, *dissecta membra*, para que pueda compararse con la hasta entonces recibida.

«Ann. 50. Petrus, ut Christi vicarius Hispanias adiit..... multis eum comitantibus, M. Marcello Eugenio, Apollinari Ravenate.....»

»Ann. 71. Marcellus M. Marcelli discipuli Petri cognomento Eugenii consanguineus, olim cum eodem Marcello Simonis Magi discipulus, non procul Roma patitur.

»Ann. 91. Nereus, Achilleus, et Flavia Domitilla relegati crebris santi M. Marcelli, post Toletanorum pontificis, litteris recreati, tandem pro fide cæsi, ad martirii lauream evolant.

«Cum Aulo Cornelio Palma V. C. cive Toletano, duumviroque christiano, Toletum venit Marcus Marcellus, ibique sedem primariam totius Hispaniæ, uti in ejus meditullio, constituit; metropoles á S. Iacobo cœptas, meliùs disponit: ecclesiamque totius Hispaniæ luculenter promovet.

»Ann. 100. Per hoc tempus (ut scribunt aliqui) S. Marcellus, civis romanus, cognomento Eugenius, Neroni charissimus S. Pe-

Si desdichado aparece Román de la Higuera haciendo estos acomodamientos, todavía lo está más cuando se pone á inventar. Su tiempo era ya de crítica y de reflexion, y él carecia de la elevacion de talento y del delicado sentimiento estético que sólo en tales épocas puede producir artísticamente literatura de lo pasado, y literatura, sobre todo, del género que él trataba de resucitar; así en sus leyendas no hay ni candor, ni frescura, ni áun esas encantadoras imposibilidades de las nacidas en las edades de fe sencilla; él crea como un mediano pintor de nuestros dias que se propusiera producir

tri discipulus, M. Marcelli Præfecti filius, perëgrinationum S. Petri individuus comes, Romæ floret: qui à S. Clemente romano pontifice, S. Dionisio Areopagite in Gallias eunti comes datus; post longas peregrinationes in Italia, Gallia, Hispaniaque obitas legatus S. Clementis, à B, Dionisio Arelatæ episcopus factus, ad Hispaniasque missus, Toleti tandem constitit.

»S. Marcus Marcellus Eugenius, qui presbiter Paulum ad Hispanias venientem sequutus est, jam pontifex iterum Toleti prædicat.

»M. Marcellus excellens poeta et orator, ad quem Persius inscripsit quartam satiram; amicitii Juvenalis, Persii et Senecæ, Galli, Statiique præclarus; miraculis crebris floret.

»Toletani vehementer profecerunt doctrina S. M. Marcelli.....

»Celebris est Toleti memoria M. Marcelli Romæ Præfecti, qui tempore Claudii, fuit in citeriori Hispania quaestor quinquennalis, et murum Carthaginis Spartariæ refecit.

»Dionisius Areopagita dicat Eugenio Marcello, dicto propter ingenii excellentiam Timotheo, libros de Divinis nominibus.

»Q. Marcella Xantippe M. Marcelli Romæ Præfecti filia, M. Marcelli Eugenii Toletanorum pontificis soror fuit; quam S. Pau-